

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **212** PERÍODO LEGISLATIVO **2008**

**EXTRACTO** PODER JUDICIAL - NOTA Nº 129/08 dando contestación a la  
Nota Nº 410/08, Letra PRESIDENCIA (ref. orden de los  
Legisladores del partido A.R.I, en razón de la renuncia del  
Legislador Sr. Croccianelli, Roberto Luis y por ende  
corresponderia asumir en su remplazo al Sr. Lopez Osvaldo

**Entró en la Sesión** 23/12/2008

**Girado a la Comisión** CB  
**Nº:**

**Orden del día Nº:**



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**PODER JUDICIAL**

PODER LEGISLATIVO  
PRESIDENCIA  
Nº 1886  
18-12-08  
HORA: 19:50  
FIRMA: [Signature]



"1904 - 2004  
Centenario de la Presencia Argentina Ininterrumpida en  
el Sector Antártico"

USHUAIA, 18 de diciembre de 2008.-

NOTA Nº 129 /08J.E.YR.P.-

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
19 DIC 2008  
MESA DE ENTRADA  
Nº [Signature]

AL SEÑOR:

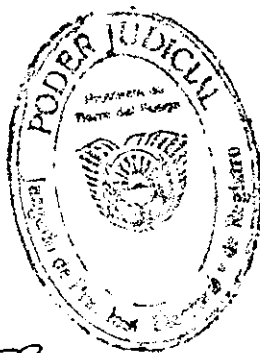
Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia del  
Poder Legislativo Provincial.-

Dr. Manuel RAIMBAULT.-

**SU DESPACHO.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en contestación a su NOTA Nº 410/08.- LETRA: PRESIDENCIA.-, en virtud de la urgencia a la respuesta de la misma y teniendo presente la feria judicial dispuesta por el Superior Tribunal de Justicia Provincial; procedo a informar el orden de los Legisladores del Partido Afirmación para una Republica Igualitaria, en razón de la renuncia del Legislador Sr. CROCCIANELLI, Roberto Luis y por ende le correspondería asumir en su reemplazo al Señor LOPEZ, Osvaldo Ramón quien fue oficializado como séptimo Legislador Titular de la agrupación política de referencia y en un todo de acuerdo con lo establecido por el Acta Nº 19 de la Junta Electoral Provincial, en atención a los resultados de las elecciones provinciales del año 2007.-

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-



LUIS SIMON BECHIS  
OFICIAL MAYOR  
JUZGADO ELECTORAL Y DE REGISTRO

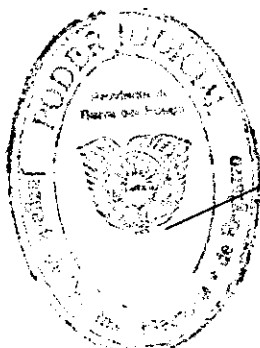
Ushuaia, 19/12/08.  
Se incorporó al Rol de Legisladores  
como Comunicado Oficial.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

Dr. MANUEL RAIMBAULT  
Legislador  
Vicepresidente 1º  
a cargo de la Presidencia  
Poder Legislativo

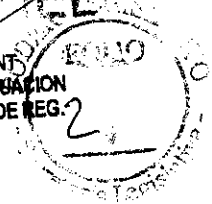


Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**PODER JUDICIAL**



**ES COPIA**

**COPIA FIEL**  
Dr. RICARDO CLIMENT  
PROSECRETARIO DE ACTUACION  
JUZGADO ELECTORAL y DE REG.



**ACTA N° 19:** En la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil siete, siendo las dieciocho horas, se constituyen en el Salón del Polideportivo Municipal "Augusto Lasserre" sito en Av. Malvinas Argentinas y Av. 12 de Octubre, los señores miembros de la Junta Electoral Provincial, Dr. Francisco Justo de la TORRE, en su calidad de presidente, Dr. Horacio Rubén MAFFEI y Dr. Guillermo MASSIMI, en carácter de vocales, con la asistencia del Secretario de la Junta Dr. Ricardo CLIMENT.-----

Que atento al Decreto n° 657/07 del Poder Ejecutivo Provincial sobre la convocatoria a elección de Gobernador y Vicegobernador, quince Legisladores provinciales titulares y sus suplentes, Intendente de la Comuna de Tolhuin y cinco Concejales comunales titulares y sus suplentes para el periodo de los años 2008 al 2011, completado el escrutinio definitivo realizado el día 28 de junio del año 2007, debe procederse a la proclamación según lo dispuesto por el artículo n° 113 y sstes. de la Ley Electoral n° 201, siendo los candidatos electos los que indica el informe dado por Secretaría en los términos de los artículos n° 105, punto 2 y 113 de la Ley Electoral n° 201, siendo estos los siguientes ciudadanos: GOBERNADOR: Fabiana RIOS, VICEGOBERNADOR: Carlos BASSANETTI (fórmula de la Lista n° 125 Afirmación para una República Igualitaria).-----

LEGISLADORES PROVINCIALES TITULARES: 1°) Manuel RAIMBAULT (Lista n° 125 Afirmación para una República Igualitaria) cociente de 11.384; 2°) Ricardo Humberto FURLAN (Lista n° 92 Frente para la Victoria) cociente de 7.728; 3°) Fabio Adrián MARINELLO (Lista n° 125 Afirmación para una República Igualitaria) cociente de 5.692; 4°) Damián LOFFLER (Lista n° 54 Movimiento Popular Fueguino) cociente de 5.577; 5°) Gabriel Daniel PLUIS (Lista n° 3 Unión Cívica Radical) cociente de 4.535; 6°) Ricardo Alberto WILDER (Lista n° 92 Frente para la Victoria) cociente de 3.864; 7°) Verónica Cecilia DE MARIA (Lista n° 125 Afirmación para una República Igualitaria) cociente de 3.794; 8°) Roberto Luis CROCCIANELLI (Lista n° 125 Afirmación para una República Igualitaria) cociente de 2.846; 9°) Roberto FRATE (Lista n° 54 Movimiento Popular Fueguino) cociente de 2.788; 10°) Ana Lía COLLAVINO (Lista n° 92 Frente para la Victoria) cociente de 2.576; 11°) Elida DEHEZA (Lista n° 125 Afirmación para una República Igualitaria) cociente de 2.276; 12°)

Luis del Valle VELAZQUEZ (Lista nº 3 Unión Cívica Radical) cociente de 2.267; 13º) Adrián Darío FERNANDEZ (Lista nº 92 Frente para la Victoria) cociente de 1.932; 14º) Marcelo Daniel FERNANDEZ (Lista nº 125 Afirmación para una República Igualitaria) cociente de 1.897; 15º) Mónica URQUIZA (Lista nº 54 Movimiento Popular Fueguino) cociente de 1.859. LEGISLADORES PROVINCIALES SUPLENTE: Por la Lista nº 125 Afirmación para una República Igualitaria: 1º) Osvaldo Ramón LOPEZ, 2º) Norma Judith GILDSTEIN, 3º) Carina BAUDUCCO, 4º) Jorge Antonio ORONA, 5º) Gabriela María POLVORINOS, 6º) Graciela MIRANDA; Por la Lista nº 92 Frente para la Victoria: 1º) Miriam Noemí MARTINEZ, 2º) Alba del Carmen BARRIENTOS, 3º) Jorge Ernesto LOPEZ, 4º) Andrea Graciela FREITES; Por la Lista nº 54 Movimiento Popular Fueguino: 1º) Alejandra VERA, 2º) Sixta MARTINEZ LOPEZ, 3º) Gladis ANDRADE; Por la Lista nº 3 Unión Cívica Radical: 1º) Carmen Graciela ALMONACID, 2º) Susana Beatriz VARGAS.-----

INTENDENTE DE LA COMUNA DE TOLHUIN: Claudio Eduardo QUENO (Lista nº 92 Frente para la Victoria).-----

CONCEJALES TITULARES DE LA COMUNA DE TOLHUIN: 1º) Karina Lorena TILLERIA (Lista nº 91 Frente Popular Independiente) cociente de 258; 2º) Dionisio BELLAFRONTE (Lista nº 92 Frente para la Victoria) cociente de 191; 3º) José Eliseo LEVIN (Lista nº 93 Frente integración Fueguina) cociente de 157; 4º) Telmo Ismael BENITEZ (Lista nº 116 Todos por Tolhuin) cociente de 143; 5º) Rubén SIMIONI (Lista nº 54 Movimiento Popular Fueguino) cociente de 135. CONCEJALES SUPLENTE DE LA COMUNA DE TOLHUIN: Por la Lista nº 91 Frente Popular Independiente: Rodolfo Adrián GONZALEZ; por la Lista nº 92 Frente para la Victoria: Marcelo MUÑOZ FERNANDEZ; por Lista nº 93 Frente Integración Fueguina: Amado SALDIVIA; por la Lista nº 116 Todos por Tolhuin: Marco Antonio DIAZ; por la Lista nº 54 Movimiento Popular Fueguino: Patricia BASCUÑAN.-----

Que según lo dispuesto por el artículo nº 115 de la Ley Electoral nº 201 se procede a hacer entrega de un duplicado de la presente acta y el correspondiente diploma a cada uno de los titulares electos.-----

Siendo las diecinueve horas y no habiendo más temas que tratar, previa lectura y ratificación, firman los señores miembros de la Junta Electoral Provincial ante mí que doy fe.-----

  
JORGE A. MARTINEZ  
Junta Electoral Provincial



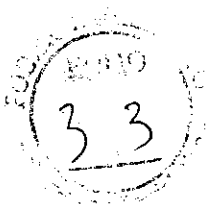
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

PODER JUDICIAL

CERTIFICO : En cuanto ha lugar conforme a derecho que la  
presente intervención es la que he tenido a la  
vista y al cual he remitido el  
Juzgado Electoral, hoy... de... de 2007

Dr. RICARDO CLIMENT  
PROSECRETARIO DE ACTUACIÓN  
JUZGADO ELECTORAL

876



**ACTA N° 19:** En la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil siete, siendo las dieciocho horas, se constituyen en el Salón del Polideportivo Municipal "Augusto Lasserre" sito en Av. Malvinas Argentinas y Av. 12 de Octubre, los señores miembros de la Junta Electoral Provincial, Dr. Francisco Justo de la TORRE, en su calidad de presidente, Dr. Horacio Rubén MAFFEI y Dr. Guillermo MASSIMI, en carácter de vocales, con la asistencia del Secretario de la Junta Dr. Ricardo CLIMENT.-----

Que atento al Decreto n° 657/07 del Poder Ejecutivo Provincial sobre la convocatoria a elección de Gobernador y Vicegobernador, quince Legisladores provinciales titulares y sus suplentes, Intendente de la Comuna de Tolhuin y cinco Concejales comunales titulares y sus suplentes para el periodo de los años 2008 al 2011, completado el escrutinio definitivo realizado el día 28 de junio del año 2007, debe procederse a la proclamación según lo dispuesto por el artículo n° 113 y sstes. de la Ley Electoral n° 201, siendo los candidatos electos los que indica el informe dado por Secretaría en los términos de los artículos n° 105, punto 2 y 113 de la Ley Electoral n° 201, siendo estos los siguientes ciudadanos: GOBERNADOR: Fabiana RIOS, VICEGOBERNADOR: Carlos BASSANETTI (fórmula de la Lista n° 125 Afirmación para una República Igualitaria).-----

**LEGISLADORES PROVINCIALES TITULARES:** 1°) Manuel RAIMBAULT (Lista n° 125 Afirmación para una República Igualitaria) cociente de 11.384; 2°) Ricardo Humberto FURLAN (Lista n° 92 Frente para la Victoria) cociente de 7.728; 3°) Fabio Adrián MARINELLO (Lista n° 125 Afirmación para una República Igualitaria) cociente de 5.692; 4°) Damián LOFFLER (Lista n° 54 Movimiento Popular Fueguino) cociente de 5.577; 5°) Gabriel Daniel PLUS (Lista n° 3 Unión Cívica Radical) cociente de 4.535; 6°) Ricardo Alberto WILDER (Lista n° 92 Frente para la Victoria) cociente de 3.864; 7°) Verónica Cecilia DE MARIA (Lista n° 125 Afirmación para una República Igualitaria) cociente de 3.794; 8°) Roberto Luis CROCCIANELLI (Lista n° 125 Afirmación para una República Igualitaria) cociente de 2.846; 9°) Roberto FRATE (Lista n° 54 Movimiento Popular Fueguino) cociente de 2.788; 10°) Ana Lía COLLAVINO (Lista n° 92 Frente para la Victoria) cociente de 2.576; 11°) Elida DEHEZA (Lista n° 125 Afirmación para una República Igualitaria) cociente de 2.276; 12°)

Luis del Valle VELAZQUEZ (Lista nº 3 Unión Cívica Radical) cociente de 2.267; 13º) Adrián Darío FERNANDEZ (Lista nº 92 Frente para la Victoria) cociente de 1.932; 14º) Marcelo Daniel FERNANDEZ (Lista nº 125 Afirmación para una República Igualitaria) cociente de 1.897; 15º) Mónica URQUIZA (Lista nº 54 Movimiento Popular Fueguino) cociente de 1.859. LEGISLADORES PROVINCIALES SUPLENTE: Por la Lista nº 125 Afirmación para una República Igualitaria: 1º) Osvaldo Ramón LOPEZ, 2º) Norma Judith GILDSTEIN, 3º) Carina BAUDUCCO, 4º) Jorge Antonio ORONA, 5º) Gabriela Maria POLVORINOS, 6º) Graciela MIRANDA; Por la Lista nº 92 Frente para la Victoria: 1º) Miriam Noemí MARTINEZ, 2º) Alba del Carmen BARRIENTOS, 3º) Jorge Ernesto LOPEZ, 4º) Andrea Graciela FREITES; Por la Lista nº 54 Movimiento Popular Fueguino: 1º) Alejandra VERA, 2º) Sixta MARTINEZ LOPEZ, 3º) Gladis ANDRADE; Por la Lista nº 3 Unión Cívica Radical: 1º) Carmen Graciela ALMONACID, 2º) Susana Beatriz VARGAS.- - - - -

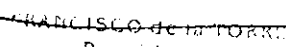
INTENDENTE DE LA COMUNA DE TOLHUIN: Claudio Eduardo QUENO (Lista nº 92 Frente para la Victoria).- - - - -

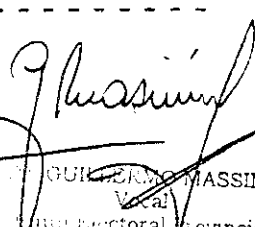
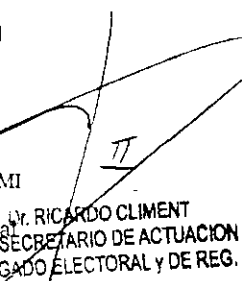
CONCEJALES TITULARES DE LA COMUNA DE TOLHUIN: 1º) Karina Lorena TILLERIA (Lista nº 91 Frente Popular Independiente) cociente de 258; 2º) Dionisio BELLAFRONTE (Lista nº 92 Frente para la Victoria) cociente de 191; 3º) José Eliseo LEVIN (Lista nº 93 Frente integración Fueguina) cociente de 157; 4º) Telmo Ismael BENITEZ (Lista nº 116 Todos por Tolhuin) cociente de 143; 5º) Rubén SIMIONI (Lista nº 54 Movimiento Popular Fueguino) cociente de 135. CONCEJALES SUPLENTE DE LA COMUNA DE TOLHUIN: Por la Lista nº 91 Frente Popular Independiente: Rodolfo Adrián GONZALEZ; por la Lista nº 92 Frente para la Victoria: Marcelo MUÑOZ FERNANDEZ; por Lista nº 93 Frente Integración Fueguina: Amado SALDIVIA; por la Lista nº 116 Todos por Tolhuin: Marco Antonio DIAZ; por la Lista nº 54 Movimiento Popular Fueguino: Patricia BASCUÑAN.- - - - -

Que según lo dispuesto por el artículo nº 115 de la Ley Electoral nº 201 se procede a hacer entrega de un duplicado de la presente acta y el correspondiente diploma a cada uno de los titulares electos. - - - -

Siendo las diecinueve horas y no habiendo más temas que tratar, previa lectura y ratificación, firman los señores miembros de la Junta Electoral Provincial ante mí que doy fe.- - - - -

  
HORACIO R. MAFFEI  
Vocal  
Junta Electoral Provincial

  
FRANCISCO de la TORRE  
Presidente  
Junta Electoral Provincial

  
GUILLERMO MASSIMI  
Vocal  
Junta Electoral Provincial  
  
Dr. RICARDO CLIMENT  
PROSECRETARIO DE ACTUACION  
JUZGADO ELECTORAL y DE REG.